

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11578 *Resolución de 5 de julio de 2021, del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 158, de 5 de julio de 2021, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Diez plazas de Oficial Conductor, nueve de la plantilla de personal laboral fijo, en turno libre; y una perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación.

Móstoles, 5 de julio de 2021.—El Concejal Delegado de Participación Vecinal y Recursos Humanos, Aitor Perlina Sánchez.